

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE
ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL
DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN.****MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 2022
16:30 horas****ORDEN DEL DÍA**

- I.** Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II.** Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día y Declaratoria de Apertura de Sesión.
- III.** Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV.** Presentación de Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y, en su caso aprobación.
- V.** Presentación de los avances del Plan de Inversión en Materia Promoción Turística 2022, para el período del 1º de enero al 30 de junio de 2022.
- VI.** Asuntos generales.
- VII.** Clausura de la Sesión.

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page, including a circled number '1' at the top, several illegible signatures, and a large signature at the bottom right.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Estando presentes vía remota, a través de la plataforma de videoconferencias "Zoom Meetings", siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día diecinueve de marzo de dos mil veintidós; la C. Michelle Fridman Hirsch, Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso y Secretaria de Fomento Turístico del Estado de Yucatán; el L.E. Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso y Secretario Técnico de la Secretaría de Fomento Turístico del Estado de Yucatán; previa convocatoria realizada para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil veintidós del Comité Técnico del Fideicomiso número 73630-4 de Administración e Inversión para la "Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán".

Acompañados de funcionarios de la Secretaría de Administración y Finanzas, Secretaría de Fomento Económico y Trabajo, Agencia de Administración Fiscal de Yucatán y de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán; así como de representantes del Consejo Empresarial Turístico de Yucatán, la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán, la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán, de los Hoteles de Gran Turismo en el Estado de Yucatán y la institución fiduciaria Banco Mercantil del Norte. Quienes se han debidamente registrado en las listas de asistencia de la presente reunión, los cuales se encuentran reunidos con el fin de llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

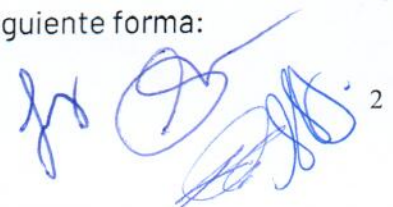
La cual se lleva a cabo de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día y Declaratoria de Apertura de Sesión.
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Presentación de Estados Financieros al 30 de junio de 2022 y, en su caso aprobación.
- V. Presentación de los avances del Plan de Inversión en Materia Promoción Turística 2022, para el período 1º de enero al 30 de junio de 2022.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Con base en lo anterior, se procede a desahogar el orden del día de la siguiente forma:



1. Mensaje de bienvenida y verificación de la existencia del quórum legal, a cargo del Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso.
2. Acto seguido la C. Michelle Fridman Hirsch, Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso y Secretaria de Fomento Turístico del Estado de Yucatán menciona el objetivo de la presente reunión de trabajo.
3. Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa a la lectura del acta de la sesión anterior.
4. Posteriormente, el L.A. Hernán Castillo Rivas, Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Fomento Turístico, informó el balance general que guarda el fideicomiso al treinta de junio de dos mil veintidós, para lo cual señaló que se ha tenido un activo de inversiones de **\$20,975,775.80 (Son: veinte millones novecientos setenta y cinco mil setecientos setenta y cinco pesos 80/100 M.N.)** más tesorería y banco que fue por la cantidad de **\$20,000.00 (Son: veinte mil pesos 00/100 M.N.)**, haciendo un total de activo al 30 de junio de 2022 de **\$20,995,775.80 (Son: veinte millones novecientos noventa y cinco mil setecientos setenta y cinco pesos 80/100 M.N.)**; asimismo señaló que no se cuentan con pasivos o pasivos circulantes al treinta de junio del presente año.

Por otra parte, detalló que el presente fideicomiso cuenta con un total de activo no circulante de bienes muebles equivalente a **\$184,880.80 (Son: ciento ochenta y cuatro mil ochocientos ochenta pesos 80/100 M.N.)**, haciendo un total general de activo circulante equivalente a la cantidad de **\$21,180,656.60 (Son: veintiún millones ciento ochenta mil seiscientos cincuenta y seis pesos 60/100 M.N.)**. De la misma manera, señaló que se cuenta con diversos saldos a favor acumulados como suma de capital, el cual asciende a un total de **\$21,180,656.60 (Son: veintiún millones ciento ochenta mil seiscientos cincuenta y seis pesos 60/100 M.N.)**, el cual encuadra perfectamente con el total de activos mencionado en líneas precedentes.

5. En uso de la voz la C. Michelle Fridman Hirsch, Presidenta del Comité Técnico del Fideicomiso y Secretaria de Fomento Turístico del Estado de Yucatán presentó los avances del Plan de Inversión en Materia de Promoción Turística 2022, para el período comprendido del 1º de enero al 30 de junio de 2022, a través del cual expuso ante los miembros que integran el presente Comité Técnico del Fideicomiso el desarrollo que ha tenido el Plan antes mencionado.
6. Por último, se declaró formalmente clausurada la presente sesión, en virtud de no existir asuntos generales que desahogar.

ACUERDOS

1. Se tiene por celebrada la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

2. Se aprueba por unanimidad de votos la Propuesta del Orden del Día.
3. Se aprueba por unanimidad la dispensa de lectura del acta de la sesión anterior.
4. Se aprueba por unanimidad de votos los estados financieros al 30 de junio de 2022.

**FIRMAS MIEMBROS
PROPIETARIOS**

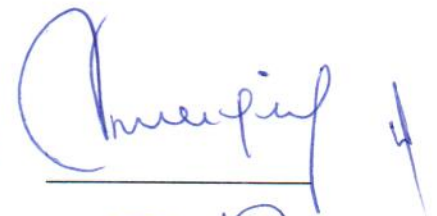
C. Michelle Fridman Hirsch. Secretaria de Fomento Turístico del Gobierno del Estado, y Presidenta del Comité Técnico, en su calidad de miembro propietario.



Mtra. Lucy Carolina Guillermo Alcocer. Directora General Jurídica de la Secretaría de Administración y Finanzas, en representación de la C. Olga Rosas Moya, titular de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán, en su calidad de miembro propietario.



Ing. Joaquín Mier y Terán Puerto, Subsecretario de Promoción, Planeación y Proyectos de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo, en representación del Lic. Ernesto Herrera Novelo, titular de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo, en su calidad de miembro propietario



Ing. Santiago Jesús Massa Ramos. Subdirector General de la Agencia de Administración Fiscal, actuando en representación del C.P. Juan Carlos Rosel Flores, Director General de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán del Gobierno del Estado, en su calidad de miembro propietario.



LAET. Jorge Eduardo Carrillo Sáenz, Presidente del Consejo Empresarial Turístico de Yucatán A.C. (CETUR) en su calidad de miembro propietario.



Lic. Juan José Martín Pacheco. Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán, A.C. (AHMY) en su calidad de miembro propietario.

